

Bogotá D.C.,
2020

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	
RAD: 02-036704-0013 0002	Fecha: 2010-06-11 12:09:01
DEP: 20 DIR.NUEVASCREACIONES	
TRA: 02 PATENTES	EVE: 323 ANUALIDADES
ACT: 440 RESPUESTA	Folios: 2

Doctor(a)

CARDENAS NAVAS DARIO

CRA. 7 NO.71-52 TORRE B PISO 9
BOGOTA D.C.

Asunto:	Radicación:	2 36704
	Trámite:	2
	Evento:	323
	Actuación:	440
	Folios:	2

Apreciado(a) doctor(a):

En atención al contenido de las comunicaciones relacionadas con el expediente citado en el asunto, adjunto le remito la certificación con la información de los pagos de la(s) tasa(s) de mantenimiento del certificado de Patente de Invención número 28954.

Es de anotar que la aplicación de los pagos se hace de acuerdo a la fecha de presentación y al período solicitado en tal escrito. En el caso de presentar en la casilla período/estado: PENDIENTE APLICACIÓN O DESGLOSE; se solicita informe a esta oficina si desea que sea aplicado para el siguiente período, de ser así, deberá manifestarlo por escrito como complemento de información a la anualidad. Lo anterior debe hacerse de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 80 de la Decisión 486/00 y la resolución de tarifas vigente.

En el evento de no aceptar la aplicación indicada en el párrafo anterior, si lo estima conveniente podrá solicitar por escrito el desglose del(los) mencionado(s) pago(s).

Atentamente,



MARIA CONSUELO CASIJ REY
Secretaría General Ad Hoc

Al contestar favor indique el número de radicación consignado en el rótulo

Sede Centro: Carrera 13 No. 27-00 pisos 2, 5, 7 y 10 PBX: 5870000
Sede CAN: Av. Carrera 50 No. 26 - 55 int.2. Tel 5880070
Call Center 6513240. Línea 01800-910165
Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co
Bogotá D.C. Colombia

RAD.:2 36704

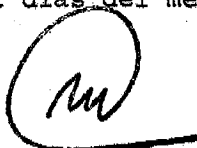
Secretraria General Ad Hoc

CERTIFICA

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina y las resoluciones de las tasas aplicables; se allegaron los siguientes recibos oficiales de caja, correspondientes a las tasas de mantenimiento del certificado de Patente de Invención número 28954:

Recibo	Fecha Radicado	Presentado Por	Período o Estado (AAAA/MM/DD)
9-2485 9-2486	2009/01/28	CARDENAS NAVAS DARIO	2009/04/30 al 2010/04/30
10-22732	2010/03/26	CARDENAS NAVAS DARIO	2010/04/30 al 2011/04/30

Se expide en Bogotá D.C., a los 11 días del mes de Junio de 2010



MARIA CONSUELO CASIJ REY

mbuitrag

Al contestar favor indique el número de radicación consignado en el rótulo

Sede Centro: Carrera 13 No. 27-00 pisos 2, 5, 7 y 10 PBX: 5870000
Sede CAN: Av. Carrera 50 No. 26 - 55 int.2. Tel 5880070
Call Center 6513240. Línea 01800-910165
Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co
Bogotá D.C. Colombia

135
139

EXAMEN TÉCNICO DE FONDO			
N° Radicación	02-36704	Fecha de presentación	30-04-2002
N° Solicitud Internacional	WO02095719 (A2)	Fecha Solicitud Internacional	2002-11-28
N° Prioridad	FR200106569	Fecha de Prioridad	2001-05-18

Palabras clave	
Fecha de publicación:	2001
Clasificación Internacional de Patentes (IPC)	G09f1/06
Número(s) de prioridad:	FR20010006569

CLASIFICACIONES INTERNACIONALES DE BÚSQUEDA
G09F 1/06, G09F 7/00

DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES EN OTROS PAÍSES			
US7159350 (B2) ES2235055T (A2)	US2002171023 (A1)	EP1395971 (A3)	MXPA03006114 (A)
Patente Original	FR2824946A1		

BASES DE DATOS CONSULTADAS
Espacenet

INFORMES DE EXAMENES EN OTRAS OFICINAS		
Oficina	Fecha	Reiv. afectadas
WIPO - PCT		

ANTERIORIDADES ENCONTRADAS		
Documento	Relevancia	Reiv. afectadas
FR 2760880 Folding display unit	X	1

LITERATURA NO PATENTES		
Documento	Relevancia	Reiv. Afectadas

Observaciones	
Buscar el apellido del inventor como:	L HOTEL (sin apostrofe)

Fecha del examen	19-10-2007
------------------	------------